



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO**  
**ACTA DE LA XXXIII REUNIÓN ORDINARIA**  
**DE LA JUNTA DIRECTIVA**  
**CELEBRADA EL DÍA 24 DE MAYO DE 2007**

En la Ciudad de Lerdo, Dgo., siendo las 10:33 horas del día 24 de mayo de 2007, en el lugar que ocupa la sala de Juntas del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, se reunieron los miembros de la Junta Directiva, para llevar a cabo la 2da. Reunión Ordinaria del año, bajo el siguiente Orden del Día:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum.
- 2.- Instalación de los miembros de H. Junta Directiva.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 4.- Seguimiento de los acuerdos tomados en la reunión anterior.
- 5.- Informe de Actividades del periodo enero - abril 2007.
- 6.- Presentación de propuestas.
- 7.- Firma de acuerdos
- 8.- Asuntos generales.
- 9.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la reunión.

El Lic. Juan Manuel García Hernández presidió la reunión en representación del Ing. Héctor Arreola Soria, Secretario de Educación en el Estado; se contó con la presencia del C.P. Federico Sánchez Galindo, Subsecretario de Educación en La Laguna de Durango; se contó con la presencia del Ing. José Ramón Ruano Mireles, Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en el Estado de Durango; en representación de la Lic. C. Antonio Olivas Ibarra, Presidente del Municipio de Lerdo, asistió el Prof. Manuel Ortiz Alcocer; Subdirector de Educación, se contó con la presencia de la C.P. Gabriela González Arrieta, Directora de Análisis, Evaluación y Seguimiento de Entidades Paraestatales, en representación del Ing. Manuel Domínguez Ávila, titular de la Coordinación General de Evaluación Normatividad y Seguimiento de Registro de Entidades Paraestatales; se contó con la presencia de la C.P. Adriana Cristina Maldonado Calderón como comisario suplente.

El Lic. Juan Manuel García Hernández, somete a consideración de los miembros el Orden del Día, en donde se elimino el punto correspondiente a la intervención del comisario, una vez hecho esto el orden del día queda aprobado por los miembros de la Junta Directiva.

Se continuó con el seguimiento de acuerdos; con respecto al acuerdo No. 01.02.010307 sobre la solicitud de autorización del Programa Operativo Anual 2007, se presenta la reestructuración del Programa Operativo Anual 2007, el Ing. González Reséndiz expresó que se encuentra desglosado más adelante en el Anexo A.

En el acuerdo No. 01.03.010307 en donde se solicitó el apoyo a profesores para que realizaran sus estudios de postgrado y obtención del grado, se comentó que se está

trabajando en esto con los otros Tecnológicos Descentralizados para homogenizar los criterios.

Con respecto al acuerdo No. 01.04.010307 en donde se autorizó equipar el centro de información con una inversión cuyo monto asciende a la cantidad de \$807,357.15, se informó que se realizó la inversión y se anexa la relación del mobiliario que fue adquirido.

En el acuerdo No. 01.05.010307 se autorizó la adquisición de dos reguladores automáticos de tensión trifásicos de 30kva de la marca VOGAR, modelo LAN-330, cuyo monto asciende a la cantidad de \$ 113,965.00 para el centro de cómputo, se informó que se realizó la compra del equipo.

En el acuerdo No. 01.06.010307 en donde se autorizó la adquisición de un equipo de sonido, con una inversión de \$ 53,028.00, para su uso en diversas actividades del Instituto, se informó que fue adquirido.

En el acuerdo No. 01.07.010307 con respecto a la autorización para invertir la cantidad de \$310,785.00 para la automatización de aire acondicionado en las aulas del edificio E y centro de cómputo, se comentó que se solicitaron otras cotizaciones a otras compañías y a la fecha no se han recibido otras opciones, el C.P. Sánchez Galindo propone que se proceda para la compra, con lo cual los miembros de la Junta Directiva se encuentran de acuerdo.

A continuación se presentó el informe de actividades desarrolladas durante el periodo enero-abril 2007; el Ing. Jaime Daniel González Reséndiz informó que se elaboró el informe de forma grabada y al final se pueden comentar algunos aspectos que se consideren importantes sobre el mismo.

En Aspectos Académicos, se informó sobre los cursos impartidos durante el año, tanto a alumnos como al personal docente del Instituto, así como los actos de recepción profesional y cursos de titulación impartidos; se informó sobre las becas otorgadas durante el periodo, eventos académicos que año con año el Instituto realiza en cada una de sus carreras; se comentó sobre las asesorías a los alumnos, así como el programa de escuela de padres. En Aspectos de Planeación; se informó sobre la matrícula en el Instituto para el semestre enero-junio 2007, así como su distribución en las diferentes carreras que se imparten. Se informó sobre el índice de titulación, destacándose que se subieron 5 puntos porcentuales con respecto al año anterior, teniendo actualmente un índice de titulación del 41.9%. Se informó sobre la difusión de las carreras, así como también sobre la primera auditoria de vigilancia que se realizó durante los días 6 y 7 de febrero del año 2007, no encontrándose no conformidades. En Aspectos de Vinculación; se comentó sobre los diferentes proyectos que se tienen en el Instituto con diferentes empresas, se informó sobre los cursos de capacitación, así como los convenios que se firmaron. En Aspectos Administrativos se informó sobre el inicio de la construcción de la Unidad Académico Departamental, se informó sobre la aplicación del examen de GENEVAL para los aspirantes de nuevo ingreso. Se comentó de las actividades de mantenimiento y conservación que se realizaron para mantener en buenas condiciones al Instituto; se informó sobre el índice de rotación del personal. En Aspectos Financieros se presentaron los concentrados correspondientes al periodo enero-abril 2007 del Subsidio Federal y Estatal, así como el concentrado de Ingresos Propios, en este último punto el Ing. González Reséndiz, informó sobre las cantidades radicadas y ejercidas en los

subsídios federal y estatal en los cuales se resumen las finanzas del Tecnológico; la C.P. Adriana Maldonado informó que para la próxima Junta Directiva buscará la forma de tener un informe de comisario público 2005 y 2006; el C.P. Sánchez Galindo sugirió, que en el concentrado se cambie en las tablas por captado, radicado y ejercido. El C.P. Sánchez Galindo preguntó si las presidencias de Gómez Palacio y Lerdo ya cumplieron con respecto a la adquisición de pantallas electrónicas para equipar el resto de las aulas del Instituto, aclarando el Ing. González Reséndiz que la presidencia de Gómez se han estado recibiendo bonificaciones, queda pendiente con la presidencia de Lerdo, el Profesor Ortiz Alcocer participó diciendo que se lleva esta inquietud para darle seguimiento en la presidencia de Lerdo. El Lic. García Hernández somete a consideración de los miembros de la Junta Directiva el informe de actividades el cual es aprobado por unanimidad.

Acto seguido se hace la presentación de propuestas: Propuesta No. 02.02.240507 se solicitó la autorización de la reestructuración del Programa Operativo Anual 2007, informando el Ing. González Reséndiz que se realizaron cambios los cuales se someten a consideración de los miembros de la Junta Directiva; esta propuesta es aprobada por unanimidad de los miembros.

Propuesta No. 02.03.240507 se solicitó la autorización para la aplicación del Reglamento para la Acreditación del Idioma Inglés, con la finalidad de establecer un mecanismo normado y reglamentado para tal efecto ya que este constituye un requisito de titulación para el Instituto, queda aprobado por los miembros de la Junta Directiva.

Propuesta No. 02.04.240507 se solicitó la modificación al Reglamento Administrativo y Docente del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, solicitando sean otorgados 3 periodos vacacionales a todos los trabajadores del Instituto, 2 periodos con 10 días hábiles cada uno y el tercero con 20 días hábiles, otorgándose en las fechas señaladas del calendario oficial. Queda pendiente hasta que se elabore el sustento que justifique la autorización por la Junta Directiva, encargándole a la Coordinación de Entidades Paraestatales de la Secretaría de Finanzas y Modernización Administrativa y de enlace con los Organismos Públicos Descentralizados de la Secretaría de Educación; se de una respuesta al respecto. El Instituto se compromete a hacer llegar un cuadro comparativo de otras Instituciones y presentar la propuesta de cómo se desarrollarán las actividades académicas y administrativas durante este periodo.

Debido a la reestructuración del Manual de Organización presentado en la reunión anterior se solicita la autorización para las siguientes propuestas.

En la propuesta No. 02.05.240507 se solicitó la autorización para que dos divisiones del área académica sean ocupadas de la siguiente manera: Ing. Walter Alfonso Silva Lara ocupe la División de Electromecánica y el Ing. Jesús Alejandro Valdés Nieblas ocupe la División de Informática, esta propuesta queda aprobada por los miembros de la Junta Directiva.

En la propuesta No. 02.06.240507 se solicitó la autorización para que dos divisiones del área administrativa sean ocupadas de la siguiente manera: Ing. Fabiola Margarita Salazar Muñoz ocupe la División de Servicios Escolares y el Ing. César Ríos Marmolejo ocupe la División del Centro de Cómputo, esta propuesta queda aprobada por los miembros de la Junta Directiva.

En la propuesta No. 02.07.240507 se solicita la autorización para que la Subdirección de Servicios Estudiantiles sea ocupada por el Ing. Jaime Rodríguez Castañeda, queda aprobada esta propuesta por los miembros de la Junta Directiva.

En asuntos generales el Ing. Jaime Daniel González Reséndiz aborda el tema sobre el retraso de la obra del Centro de Información, informando que se envió un oficio a COCED en donde se solicita una respuesta por esta situación, así como cual es la situación que se guarda con respecto a la Constructora por la demora para la entrega del edificio, de la misma forma el Ing. González Reséndiz hace entrega del oficio que en respuesta es enviado por la Directora del COCED, quien expresó que ha habido modificaciones al proyecto general, además que se han presentado otras situaciones ajenas a la constructora que han ocasionado esta demora y que de acuerdo a convenio se han realizado las sanciones establecidas; el Ing. González Reséndiz comentó que además existen otras irregularidades en la construcción; sugieren los miembros de la Junta Directiva es que se envíen copia a la Secretaría de Contraloría Modernización Administrativa; comentando además que es necesario extremar las medidas necesarias de seguridad. EL Ing. Ruano Mireles comentó que el Ing. Abel Zapata Dittrich envió un documento en donde comentó que una vez realizado el análisis al documento enviado a la Dirección de Institutos Tecnológicos Descentralizados no tienen ningún inconveniente con las propuestas expuestas en él y con este último comentario y no habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la Junta Directiva siendo las 12:35 horas del mismo día.

**ACUERDO 02.02.240507**

Se autoriza la Reprogramación del Programa Operativo Anual 2007

**ACUERDO 02.03.240507**

Se autoriza el Reglamento para la Acreditación del Idioma Inglés del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo.

**ACUERDO 02.04.240507**

Queda pendiente la autorización de las modificaciones al Reglamento del Personal Administrativo, en el artículo 11, inciso h del CAPÍTULO TERCERO y artículo 55 del CAPÍTULO SÉPTIMO; y el Reglamento del Personal Docente en el artículo 57 del CAPÍTULO SÉPTIMO; el cual será analizado por Coordinación de Entidades Paraestatales y de enlace con los Organismos Públicos Descentralizados.

**ACUERDO 02.05.240507a**

Se autoriza que la Jefatura de División de Electromecánica sea ocupada por el Ing. Walter Alfonso Silva Lara

**ACUERDO 02.05.240507b**

Se autoriza que la Jefatura de División de Informática sea ocupada por el Ing. Jesús Alejandro Valdés Nieblas,

**ACUERDO 02.06.240507a**

Se autoriza que la Jefatura de División de Servicios Escolares sea ocupada por la Ing. Fabiola Margarita Salazar Muñoz

**ACUERDO 02.06.240507b**

Se autoriza que la Jefatura de División de Centro de Cómputo sea ocupada por el Ing. César Ríos Marmolejo

**ACUERDO 02.07.240507**

Se autoriza que la Subdirección de Servicios Estudiantiles sea ocupada por el Ing. Jaime Rodríguez Castañeda,

**FIRMAS JUNTA DIRECTIVA**

---

Ing. Héctor Arreola Soria  
Secretario de Educación en el Estado  
Representante del Gobierno del Estado

---

C.P. Federico Sánchez Galindo  
Subsecretario de Educación en la  
Región Laguna de Dgo.  
Representante del Gobierno del Estado

---

M.C. Abel Zapata Dittrich  
Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados  
Representante del Gobierno Federal

---

Ing. José Ramón Ruano Mireles  
Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a  
la Educación en el Estado de Durango  
Representante del Gobierno Federal

---

Lic. Rosario Castro Lozano  
Presidenta Mpal. de Lerdo, Dgo.  
Representante del Mpio. De Lerdo

---

Ing. Manuel Domínguez Ávila  
Vocal Suplente del Secretario de Finanzas

---

Ing. Rogelio Dingler Gutiérrez  
Representante del Sector Productivo y Social

---

Ing. Carlos Delgado López  
Director General del Parque Industrial  
"Las Américas"  
Representante del Sector Productivo

---

C.P. María De Lourdes Nevarez Herrera  
Secretaría de la Contraloría y  
Modernización Administrativa